

Junta Directiva de la AAUCV 05/07/2011.

Asistentes: D. José H. Garrido (Presidente), D^a Carmen Gallart (Tesorera), D. Rafael Durá (Vocal por Valencia), D. Jesús Delgado (Vocal por Castellón) y D. Ernesto Ramos (Secretario).

1. Por el Presidente se da cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión del 16 de junio de 2011 y se establece que las reuniones tendrán una periodicidad mensual, celebrándose preferentemente los jueves en los locales de la agrupación.
2. La tesorera da cuenta del número de asistentes a la cena de hermandad y al viaje de octubre. Respecto de la cena, se acuerda invitar a Doña Inmaculada Oviedo por el tiempo dedicado al evento, agradeciéndole en nombre de la junta su colaboración desinteresada. En cuanto al viaje, ante la lista de espera, se acuerda contratar un autobús de 50 plazas en lugar de las 25 plazas iniciales, así como la ampliación del número de reservas de habitaciones. El incremento del precio del autobús desde 10,00 € por persona y se considera no contratar seguro de cancelación de viaje.
3. Don Jesús Delgado da cuenta de las gestiones realizadas con el informático, acordándose mantener el servicio habida cuenta de que el coste del mismo es competitivo. Asimismo se acuerda la actualización del contenido de la página web y un rediseño de la misma dirigido por Don Jesús Delgado, de forma que resulte una página de carga rápida, sencilla y de fácil comprensión y accesibilidad.
4. La modificación de estatutos de la Agrupación se concreta en el artículo 6 (ampliar la condición de arquitecto a arquitectos de la Unión Europea y abrir la agrupación a otros profesionales pero con limitaciones) y en Art. 31 (Adecuación del voto a las circunstancias actuales y a las nuevas tecnologías).
5. Se acuerda que el primer curso organizar en octubre se celebre en Alicante. Asimismo se propone que no se dupliquen cursos en competencia con otros estamentos del Colegio.
6. Se acuerda que se emprendan iniciativas tendentes al patrocinio de actividades y rentabilización de la página web.
7. Se acuerda que por parte de la junta se inicie una campaña de incremento del número de agrupados.
8. Finalmente se pone de manifiesto la necesidad de que la agrupación sea una plataforma de servicios a particulares, empresas e instituciones.

El Presidente:

El Secretario: